

Chatas «Jacintas», de Daular; «Tueva Tenearé», de Temangi; «Flor de Acrio», de Chato; «Stara», de Balao; «Bote Moserates», del Manglar.

Sañidas:
Balandras «Rosa María», para el Morro; «Angelesitas», para «Naranjal»; «Rosa María», id.; «Esequia Leonas», para Balao; «Blanca Flora», para «Datal»; «Celia María», para «Flora»; «Bella Esperanza», para «Sanid. Alta»; «Mercedes María», para Balao; «Rosa Bauda», para el Manglar; «Aurora», para «Paozja».

Vapores fluviales.
El «Palgrim» saldrá para Babahoyo é intermedios, hoy á las 2 p. m.

Simulacros.
Los «seguitas» avanzan firmes y á la labor batiente.
Los «liberales» hacen lo mismo.
Y el choque de ambos partidos hace temblar la tierra y llena el aire de gritos ensordecedores.
Los combatientes se arrojan piedras, sin que les importe un comino los transeúntes.

«Tal es lo que todas las noches sucede con un grupo de muchachos que se reúne en la calle de Santa Elena, intersección con las de Colón y Sucre».

Puente de Babahoyo.
El río de Babahoyo está seco y aun no se coloca el puente que debe facilitar la comunicación con la otra banda.

La balsa que obsequió un vecino para esta mejora, se está desbaratando sin que se la aproveche.

Preguntas sueltas.
¿Por qué la Empresa de Aseo no riega las calles, estando en verano?

¿Cuándo desbaratarán la entrada del muelle principal de los palcos de la obsequen?

¿Qué día se pondrán los huecos del portal de Aduana?

¿Suma y sigue?

Las toldas de los carros urbanos del Astillero están convertidas en ropa vieja.

«Ayer á las 7 y 30 a. m., uno de los carros del Astillero, estuvo estacionado en el cambio de la calle de la Industria diez y ocho minutos, esperando el que debía pasar al costado».

De calle en calle.
Aún no se cercan los solares de las casas incendiadas el 12 de Febrero.

«En la calle de Boyad hay un charco de lodo».

«La calle de la Gallera huele á huevos podridos».

«La covacha interior de la Plaza Nueva, número 19, no tiene puerta y sirve de guarida á gentes perniciosas».

«En el pasadillo de la esquina, entre las calles de Luque y ó de Marzo, hay un hueco».

«La cuarta cuadra de la calle de Sucre está tan obstruccionada por material de construcción que es difícilísimo el tráfico».

«Este el número 210 hasta el 234, de la calle de Pichincha, las toldas claman por ser les arregle al desván».

Cometas.
Los que vuelan los muchachos en el centro de la ciudad, se encadenan en los alambres telefónicos y los llenan de colgajos.

«La línea está con cintas arriba y cintas abajo».

«Que los vayan á volar á la sabana».

«Nolli me tangere».
En un cuarto de la calle de Bolívar, número 225, existe una individuo contagiosa y nos indican que la Policía Municipal debe oílfatear este asunto.

Poste.
Se está cambiando el de los alambres telefónicos, situados entre las calles Boyard y ó de Octubre.

Figura bamboleante.
Estaba bien cargado, como generalmente se dice, y hacia zig-zags enormes.

Había bebido el pobre demasiado; parece que se estuvo preparando, para el caso probable de que falte agua potable, acostumbrarse á las libaciones alcohólicas, quizás por no tener mucha fé en el proyecto para la reparación de la cañería.

«En un traspás, perdió el equilibrio y fue á dar con la cabeza contra una piedra, haciéndose una larga herida en la frente».

«Esto sucedió á la una de la tarde del día de antier en la calle de Pichincha».

No conocemos su nombre, por haber el repórter omitido indagarlo, lo que es indispensable, tratándose de un prójimo que se rompe el bautismo».

El «Copernicus».
En el STANDART de Buenos Aires se publicó el siguiente suelto:

«Los agentes en Buenos Aires de la compañía de vapores Lamport & Holt, á la cual pertenecía el «Copernicus», del que desde algunos meses atrás no se tiene noticia alguna, se cree perdido, hasta el punto de haberse abandonado los manifiestos de carga que ese vapor conducía, las marcas dadas por el capitán Solum del «Spray», y llegado á la conclusión que esos buques no pertenecían á la carga de ese vapor, á manera que esos buques no pertenecían á este misterio del océano aún no está resuelto».

Mercado acenso.
El señor D. P. P. Echeverría, actual Gobernador de la provincia de Bolívar, que sería en el ejército con el grado de Teniente Coronel efectivo, acaba de ser ascendido á la clase superior inmediata, de Coronel graduado, por el señor Jefe Supremo de la República, en mérito de los servicios prestados en esta misma campaña del centro.

«Nueve de Julio».
Tumbado sobre el costado de estribo, sobre un lecho de fango, á la orilla del río, frente al que fue Castillo de Zorargo, allí permanece olvidado de lo y cada día más arruinado por la intemperie, el que llevó el nombre de *Nueve de Julio*, con los inevitables tiempos del progreso.

El agua y el lodo han invadido el entrepunto, por las innumerables grietas del casco, y los congrejos asoman en profusión por sus bocas de escotilla, como una tripulación *ni generis*.

En una palabra, la ruina invade al viejo buque por todas partes y da lástima contemplarlo en tal estado de miseria y abandono.

Juzgamos que puede aprovecharse algo de su material, como la tablación de la cubierta, el hierro de la máquina, el bronce, las cadenas, la hélice, las anclas y otras piezas que aún deben conservarse en estado utilizable. Pero hay que aprovecharse pronto, porque la intemperie continúa rápidamente su obra de destrucción y muy luego no quedará del difunto crucero ni el más ligero vestigio.

El vapor *Ancuza*, que partió antier para Valparaiso é intermedios, lleva los siguientes pasajeros de este puerto: De 1ª para Panamá: César Garibai, Para Salaverry; Julio Reyes, Para Callao: Augusto Rigall y señores, Juan Romero Pérez, Julio Bignardella y señora. De 2ª para Paita: Jesús Quevedo, José L. Gallema, Ismael Achacón, Para Salaverry: Antonio Montero, Clemente Lucio, Antonio Catalina C. de Delgado. Para el Callao: Dolores Lazo y niños, Elias Monte y señora.

Oficio.
La Presidencia del Concejo Cantonal dirigió al señor Luis Vélez Arriaga, con fecha 4 del presente, el oficio siguiente: Señor Luis Vélez Arriaga.

El Ilustre Concejo Cantonal que tengo la honra de presidir accidentalmente, informado del contenido de su estimable oficio de fecha 25 del próximo pasado mes, acordó en su sesión de anoche dar á Ud. las más cumplidas gracias por los importantes servicios que ha venido prestando como Ingeniero Municipal encargado de la dirección de los trabajos del Agua Potable y de la oficina respectiva.

La Comisión nombrada por el Ilustre Concejo para que celebre una conferencia con Ud., á fin de que se informara del estado actual de la obra, ha quedado agradablemente impresionada con las indicaciones que Ud. se ha servido hacerle, las que serán tomadas en cuenta oportunamente.

El sistema de Administración introducida por Ud. en la Oficina del Ramo, siendo como es claro y preciso, no ha podido menos de merecer la aprobación del Concejo que en la misma sesión acordó para Ud. un voto de encomio.

Particulares son estos que me complazco en hacerlos conocer á Ud. á fin de que al aumentarse del país lleve la seguridad de que el Concejo Cantonal de Guayaquil, haciendo justicia á sus merecimientos, agradece y estima como se merecen los buenos é importantes servicios que como Ingeniero Municipal ha venido Ud. prestando de año y medio á esta parte, con decidido interés y sobra de buena voluntad.

Dios y Libertad.—Manuel María Valverde.

Cien Combates.
Los hay en todas direcciones.

Se ha despertado en los muchachos un ardiente belicismo, que ya no hay cosa segura en las calles.

Anteojos en la calle de la Caridad, armaron una pelea á pedradas, y á ser de día habrían ocurrido el sol.

Agua Florida belicosa.
Varias noticias notamos el escándalo que sule armar en la calle de Chacabuco intersección con la de Chacabuco, un individuo.

Preguntamos cómo se llamaba y nos dijeron que «Agua Florida».

Junta Fiscalizadora.

Publicamos á continuación el acuerdo tomado por esta corporación el 19 del presente, respecto de la continuación de sus actuaciones: En Guayaquil, á primero de Julio de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron los miembros de la Junta Fiscalizadora, señores J. P. Intrigaco, Presidente; y Sr. Guemercindo Yépez y Federico Galdos, vocales, y habiendo oído lectura al Decreto de la J. F. de Sr. J. P. Intrigaco, fechado en 11 del p. p. de Julio, estableciendo en Guayaquil otro Tribunal de Cuentas, conforme á la ley de Hacienda, con jurisdicción sobre las mismas Provincias en que hoy la ejerce la Junta Fiscalizadora, y más la de Bolívar;—El Presidente sometió á resolución el punto de si debía cesar en este día la Junta de acuerdo con el art. 1.º del mencionado Decreto, ó se debía continuar hasta que el nuevo Tribunal se constituyera, según el art. 7.º del mismo Decreto.—Discutió la proposición anterior con vista del Decreto y las disposiciones legales sobre prórroga de jurisdicción, se acordó que la Junta continuara en el ejercicio de sus funciones hasta que se instalara el nuevo Tribunal, cuyo personal no era conocido aun por la interrupción de los correos con la Capital de la República.—Con lo cual se levantó la sesión, firmando los señores Miembros de la Junta con el infrascripto Secretario.—J. P. Intrigaco.—Federico Galdos.—G. Yépez.—José Tomás Ampuero, Secretario.

Es Copia, José Tomás Ampuero, Remates.

Ayer se verificó el remate de una balsa de sechuras que fué decomisada con un contrabando de sal, en días pasados, por el guardia Galarriz.

—El señor Administrador de Aduana ha señalado el jueves próximo para efectuar el remate de todos los artículos que ha sido decomisados por el Resguardo y que se hallan depositados en Aduana.

Cortesía.
Por atención á la distinguida sociedad de «Beneficencia Manabita» y á la respetable firma que suscribe la carta que va aneja, y que no por falta de modestia la publicamos en estas columnas, agradeciendo los conceptos con que se acompaña.

República del Ecuador.—Presidencia de la Sociedad de Beneficencia Manabita.—Guayaquil, Julio 6 de 1893

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO
En nombre de la sociedad que me honro de presidir, doy á Ud. las más expresivas gracias por el concepto editorial que Ud. ha dedicado hoy á un tema tan humanitario y benéfico como el de mejorar la triste condición de la mujer. Ha interpretado Ud. con elevador criterio el fin que se propone realizar la «Beneficencia Manabita», y su ilustrada palabra, á la vez que nos servirá de aliento para llegar á la escarpada cima del deseado proyecto que perseguimos, nos alegrará sin duda alguna el malloso apoyo de esta sociedad eminentemente caritativa.

Cariloso es, señor Director, dar pan al hambriento y vestir al desnudo, cuando fuesen útiles para el trabajo; pero para dar al mayor alance para el individuo y para la sociedad, proporcionar trabajo ó los medios de adquirirlo es lo que los ha menester. La limosna avergüenza cuando no degrada, y en to lo caso pone en peligro el hábitar al ocio á lo que los reabe; el trabajo por el contrario dignifica y moraliza, siendo este precisamente el resultado práctico á que aspira llegar la «Beneficencia Manabita».

Con sentimientos de distinguida consideración, me es grato suscribirme de Ud. Muy obsecuente s-rvidor, Felisiano López Retreta.

Programa de la que se verificará esta noche en el Parque Bolívar:
1.º Papelet, potpourri.
2.º Lejos de mí, vals.
3.º Las Luciernagas, galopa.

Vindicación.
El institutor Boda de la Escuela de Artesanos, se nos ha recordado manifestando que el alumno Marcos Terreros, que castigó anoche á latigazos, hecho del que dimos cuenta en la sección última hora, había merecido esa pena por inoral.

Y que es falso que propine coscorrones á los alumnos, introduciéndose un anillo de hierro en el dedo.

Toca ahora el asunto á la subdirección de estudios.

Posos.
Se está componiendo el pozo situa-

do entre las calles de Aguirre y Boyado.

Sería conveniente se compusiera también la compuerta del que está entre las calles Luque y Caridad. Cartas rezagadas.

En la balsa del vapor Colón hay cartas dirigidas á las siguientes personas:

Vinolo García y Ninci, Eduardo Osa, Madrid, Augusto Aguirre, Világomez y Monte, Isabel Melo, Vidal Moncayo, Darú y Lebray, Petra Castañeda, Manuel Albiar, Emilia H. de V., Geo Chamber y Ca, Carlos Iturralde, Rosa Aldas, I. Natalia Baquerizo, Elvira Roncero, Marcelina Acevedo, María Manzano, María Erazo, Rosalía Morales.

Riñas y escándalos.
Ayer á las 9 a. m., en la orilla, hubo una pelea entre dos cargadores, sin que el subinspector de O. y S. pudiera contenerla.

—En el solar N.º 79 de la calle de Bolívar, la morena Carme Gorostiza, arma continuos escándalos que tienen á los vecinos fastidiados hasta los cachos.

Respuesta de un Tesorero.
El Sr. Dn. Francisco Villamar, Tesorero de la Sociedad de Auxilios Mutuos de los Empleados de Comercio, se ha servido responder en los términos siguientes á la pregunta que se hiciera en esta sección sobre la inversión de los fondos sociales.

Acompañan á esa escuela 11 compradores y el libro de Caja, el cual arroja un saldo de 50 centavos á favor de la sociedad.

Corremos traslado con estos documentos á las personas que nos manifestaron interés de ilustrarse sobre tales pormenores.

Hé aquí la carta del Sr. Villamar. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO, Ciudad.

Muy señor mío:
En respuesta á su pregunta, sobre la inversión que se le dió á los fondos de la Sociedad de Dependientes; le acompaño el libro de Caja y once comprobantes, para que Ud. los examine y en justicia diga al público si ese dinero ha sido manejado con la parea debida, y á cuánto asciende el saldo que existe en mi poder.

Tan pronto como se reuna el directorio, renunciaré el cargo de Tesorero y me complaceré al recibir este cargo en la persona que demuestre más entusiasmo para revivir la mentada Sociedad.

Soy de Ud. Sr. Cronista, con la mayor consideración.
Su atento y seguro servidor, Francisco J. Villamar.

Equipo y municiones.
Ayer salió para Chimbo una escocita conduciendo 15,000 cartuchos y 260 vestuarios destinados á la tropa que marchará el lunes á Riobamba.

Sal.
Recibió la Colecturía ayer una balandra cargada de sal, á cuyo descargo se procedió inmediatamente.

Escamoteo.
Antier al medio día en la plaza del Atarado robaron al joven Hilario Pérez el reloj del bolsillo.

O los ladrones eran muy finos ó el robado estaba en Babia.

Vapor «Quito».
Salió ayer á la una de la tarde para Babahoyo, conduciendo 18 pasajeros de primera, 32 de segunda y 400 bultos carga general.

Juzgado Civil.
Hace muchos días que no concurre á su despacho el Juez de la parroquia de Rocafuerte por estar enfermo.

El Juez de la Concepción atiende á este juzgado, lo que no es conveniente.

Presidente reelecto.
El General Porfirio Díaz ha sido reelecto por cuarta vez. Presidente de la República de Méjico.

«Parece que ha hecho buen Jefe de Estado».

Pero la reelección en esas proporciones es contraria á la alterabilidad del poder.

Y es fácil de conseguir cuando se es gobierno.

De modo que bajo el punto de la legalidad, habrá mucho que deseear.

Remilgos.
El inspector de la Policía Municipal Mosquera, dice que jamás ha sido lo que otros inspectores y subinspectores, esto es, capturar á los chanchos y burros vagos para llevarlos á la Comisaría, pues sería denigrante para su ecuanimidad.

«Sin embargo, herrar ó quitar. Bigamo».

San Pedro abrió una ocasión las puertas del paraíso á un prójimo que no tenía otras ejecutorias para

ingresar á la manción celestial haber sido casado en la tierra.

«Se casó en la cárcel ó otro que con los dos veces matrimonio, por la misma razón de que el cielo no hizo para los tonos».

Lo mismo le sucederá á Celestino Guerrero, que hace cinco años se trajo nupcias con Pastora Banao y Mercedes Mantilla.

«Se puede tomar como causa suficiente aquello de que en la recepción está el gusto».

Hospital militar.
Movimiento de enfermos el día ayer: de la brigada, 35; número Comandancia de Armas, 4; del Estado, 19; columna Tanageraba, 7; cero Cotacapi; 3; batallón Guayaquil, número 2; 4; batallón Torres, 3; Albuja, 1; Policía de S. 24. Total—97.

«Anteojos el Comandante de Guardia permitió la introducción de lo que ha dado lugar á un escándalo».

Con este motivo el señor jefe del hospital, en nota dirigida al Comandante de Armas, le dice:

«Tengo á bien poner en conocimiento de Ud., que muy pocos son los casos de enfermos que cumplen con deber, descurandose ó permitiendo introducción de licor en el establecimiento».

«Esto ocasiona que no solo los enfermos y enfermos, sino aún la misma sala que está de guardia, se embriagan originando frecuentes escándalos».

«Continúa la sala de policía sin portante, con grave perjuicio de los enfermos».

Comisaría Municipal.
Se van á rematar unos burros que están en el corral; y algunos chanchos recogidos en las calles.

«Los inspectores de Policía municipal que estuvieron ayer de ronda, dejaron al corral tres burros, chanchos y una mula».

«El sub comisario municipal con médico de la Plaza de Abastos, va revisar los artículos y las pesas y medidas».

«Se han impuesto ayer las siguientes multas: á José Arencio, por aduana leste S. 4. 80; dos celadores por falta de lista, 40 centavos; Manuel Aguero por un chanchos vago, S. 1; Bartolo Jijón, idem 2. Total S. 8. 20».

«El Dr. Falconi acusado ayer, hará el sábado también».

Inscripción de Hipotecas.
Ayer se verificaron las siguientes: 1.ª de un terreno segundo municipal, á Manuel I. Cevallos, de un solar en la calle de la Industria.

Arturo Benítez á Manuel Alvarez un solar y casa en la calle de Calles.

Vapor del Sur.
Según callegramas de nuestro consorcial en el Callao, que publicamos ayer, el martes zarpó de ese puerto nuevo vapor *Falena*, de la C. S. Americana, debiendo llegar en consecuencia pasado mañana á este puerto.

«Un arribo al Istmo, tendrá como un vapor de las siguientes compañías».

«El de la Royal Mail, que zarpa del Callao para Plymouth, Cherbourg y Southampton».

«El de la West Indian que sale del Callao el 15 para New Orleans y Liverpool».

Armas del Estado.
Ayer fueron entregadas las siguientes á la Tesorería de Hacienda:

Manlicher, 15; id. recortado, 21; mington, 15; id. recortados, 3; id. loba, 1; carabina remington, 1; id. loba, 1; rifles id., 3; bayonetas chassot; 2; bayonetas modernas, 35; id. antiguas; 4; cacerinas, 5; cananas, 7; coronetillas chassot, 1; cápsulas, 1,200.

Conversar á otra parte.
«En días pasados prohibió el jefe una oficina pública que los empleados sacaran sillas en las noches, al por lo que de la tertulia permaneció».

«La orden no se ha cumplido y se ve una multitud de jóvenes allí que usan un corrillo insostenible».

Cosas de que nadie se acuerda.
«Hay tantos picos pendientes de nadie se acuerda ya entre nosotros, conviene desenterrarlos y ponerlos en vista de cuando en cuando á ver si guien resulla por la herida».

«Por ejemplo».

«¿Qué he hecho las famosas *flor de aire*, que negoció la Intendencia de Policía, en cierta época, para mejorar el servicio de salubridad?»

«¿Qué ha sido de los fondos proporcionados por el pueblo y el comercio para la fundación del laboratorio químico, destinado al servicio de Policía?»

«¿En qué manos reposa ahora el capital que los señores burocratas de los fastidiosos por el crimen de G. y están ha producido, por interés, hasta el día?»

—En qué estado se halla el juicio iniciado contra los que vendieron la justicia de la Patria, especulando con la honra nacional?
—En qué han parado las gestiones del Comité encargado, hace muchos años, de erigir una calumnia conmemorativa a los héroes del 9 de Octubre?
—¿Quiénes y cuántos fueron los que halaron el coche del General Bowen, y que recuerdo han guardado del servicio?

De Liverpool trae 5,221 bulos.
Del Havre " 1,425 "
De Málaga " 100 "
De Burdeos " 100 "
Total..... 6,846 "

Cuyos bulos son para los siguientes señores: Vignolo García y Ninci, Norberto Osa & Cia., G. Chambers & Cia., Pedro James, Juan H. Krüger, Bunge & Cia., Martín Reibler & Cia., M. Oberth, Keyre Hos. & Cia., Antonio Madinyá, C. Rendón Pérez, J. Guillámet, N. Norero & Cia., A. Durán y Lervay, G. Kaiser & Cia., Villagómez & Cia., Calbo y Carrera, Maximiliano Sánchez, Madinyá y Avilés, Durán & Cia. y varios bulos a la orden.

Menducías de antiér.
Apuntes callejeros de nuestros reporteros.

A las dos y media de la tarde, diez muchachos se bañaban en las escalas del muelle principal a vista y paciencia de la Policía.
—Se pagó á la Brigada de Artillería "Sucre." Con tal motivo á la puerta del cuartel se aglomeraron todos los vendedores ambulantes que hay en la ciudad.
—El reloj de la torre de San Francisco á las ocho de la noche tocó siete campanadas y media; y á las nueve, ocho. Se parece á muchas cabezas que pasan por seguras.

—A las nueve de la noche dos muchachos se agarraron á trompadas y patadas en la plaza de la Merced; sino se les separa se comen mutuamente, y quizás de ellos sea la noticia.
—Dos menores que á las nueve y media de la noche entraron al Café de la plaza de Rocafuerte, intentaron jugar el café que iban a tomar, pero el dueño del establecimiento se opuso, diciéndoles que eran muy mocosos para cachos.

—El coche núm. 18 era hallado ayer por una pareja que se empacaba más que ciertos oportunistas. Cuando el cochero quería hacerla salir de una parada, acudo continuo se encabritaba y no había modo de que se moviera.
—El Jefe Supremo en viaje.

Ayer publicamos el siguiente boletín, á las dos de la tarde:
"EL GRITO DEL PUEBLO."
ALCANCE AL N.º 523.
Viaje del Jefe Supremo.

Hoy, á las cinco de la mañana, salió de Ríobamba, con destino á esta ciudad, el señor Jefe Supremo de la República, acompañado de su Estado Mayor.
Vienen también en su compañía el General Morales, el Coronel Ullauri y la caballería.

No se sabe que camino haya tomado; pero se presume que sea el de la "Liberdad."

Telegramas particulares anuncian que se ha restablecido completamente la tranquilidad pública en las provincias del centro.

Los pueblos del tránsito preparan una entusiasta recepción al General Alfaro.
Salvo contratiempo ó demora en el camino, se anuncia su llegada á este puerto para el próximo sábado.

El 7 del presente partió á ocupar Guayaquil con tropas el Gobernador de Bolívar, Coronel P. Echeverría.
Guayaquil, Julio 8 de 1896.

El General Alfaro pasó ayer á las ocho de la mañana por Scalpa.
Se calcula que ha pernoctado en Patlatanga.

Se supone que esta tarde llegará á Chimbo, y que mañana estará en esta ciudad.

Orden general.
La siguiente es la adición á la orden general del día de ayer:
—Habiéndose elevado ante esta Comandancia un parte con el respectivo auto cabeza de proceso por el ser Jefe de la Brigada de Artillería "Sucre", esta Comandancia ordena se le siga un consejo de guerra verbal, según las prescripciones del Código Militar, al sargento P.º Santiago López, compuesto de tres señores: Presidente, Teniente Coronel Javier A. Borja; Vocales,

Tomás Mariotti, y María Lezama, Federico Destruge, Luis F. Quinzó, Guillermo Pico, Antonio P. Hidalgo, Juez Fiscal Militar, Capitán David Arcevaló A.; Secretario, sargento 1.º José A. Jiménez; D.º tenor Militar, Coronel doctor don Francisco Marchán G., á quienes se les pasará sus respectivos nombramientos. El consejo se reunirá á las 8 p. m. del día de mañana en la oficina.

Art. 2.º.—Los señores Jefes que guarden esta plaza ordenarán á los señores oficiales francos que asistan á dicho consejo como lo determina el Código Militar.
El Coronel Comandante de Armas, Medardo Alfaro.

La sesión Municipal de anoche.

La declaró abierta el Vice-Presidente, Sr. Valverde, á las 8 h, y 15 m. p. m. Asistieron los concejales Srs. Gilbert, Vélez, Oantanda, Lince, Rendón, Henríquez, Echaiz y el Síndico Municipal, Dr. Alvarado.
El Sr. Dr. Gilbert, hizo presente que no aceptaba la Presidencia del Concejo, por que el artículo 15 de la Ley de Regimen Municipal se lo prohibe terminantemente; pues en su condición de Contralor del Hospital Militar, no puede desempeñar ni aun el cargo de concejal.
El Dr. Vélez manifestó que como miembro de la Junta Fiscalizadora se encontraba en el mismo caso que el Dr. Gilbert y que ya ha elevado su renuncia á la Gobernación de la Provincia.
En efecto, el artículo 15 de la Ley de Regimen Municipal, á la letra dice:
Art. 15.—No pueden ser elegidos miembros de las Cámaras Provinciales y Municipalidades Cantoniales, los que ejerzan jurisdicción ó autoridad, ni los empleados de libre nombramiento y remoción del Poder Ejecutivo ó Gobernador de la Provincia, ni los militares en servicio activo."
Si pues, los Srs. Vélez y Oantanda desempeñan actualmente cargos de libre nombramiento del Poder Ejecutivo, creemos que están en lo justo negándose á formar parte de la Corporación Municipal.
Una pregunta:
—Si alguien no estuviera satisfecho con algún acuerdo ó resolución del actual Concejo ¿no podría alegar la nulidad, fundándose en que los Srs. Drs. Vélez y Gilbert no podían haber formado parte de la Corporación Municipal?
El resultado fue el siguiente:
Por el Sr. Rafael Oantanda, 3 votos.
Por el Sr. Manuel M.º Valverde, 2 votos.
Dos votos en blanco; ocurriendo empate, se procedió al sorteo, saliendo favorecido el Sr. Valverde, quien prestó la promesa de estilo del Concejo Municipal.
Procedióse en seguida á la elección de Vice-presidente, saliendo favorecido con cinco votos el Sr. Oantanda, quien también prestó la promesa de Ley.
El Dr. Rendón, obtuvo tres votos.

Siguieron unas cuantas consideraciones, re-consideraciones y empate y la mar... el caos... según lo confesó llanamente uno de los ediles.
El Síndico Procurador hizo uso de la palabra y dejó constancia que aquellos procedimientos desdecían de la seriedad que debe distinguirse á la Corporación Municipal.
Nosotros creemos que el Concejo al dictar un acuerdo ó resolución, debe estudiado maduramente que de fiascos como los que se vienen dando.

—Se nombró al Sr. Rafael Alvaraz, para que desempeñe el cargo de Juez Civil Suplente, de la Parroquia de Rocafuerte.
—Después de tres elecciones y tres recesos, salió favorecido con el nombramiento de Inspector de la Plaza del Mercado, el Sr. Ignacio Merchán.
Y nada más.
Terminó la sesión á las diez y media de la noche.

Los desterrados del Sur.

Con el fin de informarnos de la verdad de los rumores que circulaban de haber salido varios emigrados, del Sur, desde su exilio en Lima, para volver á hacernos un cablegrama á nuestro Corresponsal en ese puerto, el que nos transmitió la siguiente

contestación, de la que se deduce que á aquellos tienen intención de venirse al Norte, no lo han hecho por el vapor "Arequipa" como se decía.
He aquí la contestación á que hacemos referencia:
(Recibido por el cable á las 3 1/2 p. m.)
Paita, Julio 7 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Ningún ecuatoriano ha venido en el "Arequipa", para este puerto.
Se que don Enrique Baquerizo sigue tranquilamente en Lima.
El Corresponsal.

Caballada por Guayaquil.

(Recibido por telegrafo.)
Pájón, Julio 8 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Ayer á las doce se reunió una caballada que será enviada á esa ciudad. La forman cincuenta caballos, que los conducirá el mayor Moreno con una escolta. Esta caballada proviene de la contribución voluntaria de los propietarios de esta parroquia. Sólo la de Payán ha contribuido con 43 caballos.
El Corresponsal.

Inminente peligro de naufragio.

(Recibido por telegrafo.)
Bahía, Julio 8 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Hoy zarpó de este puerto á la 1.30 p. m. siguiendo su viaje al Norte, el vapor caletero Quito.
Al franquear el peñón "La Piedra" se tambó frente á él y corrió el peligro de ser arrastrado sobre los escollos.
Felizmente los esfuerzos de la tripulación lograron sacarlo á salvo.
El Corresponsal.

Regocijo patriótico en Pueblojivo.

(Recibido por telegrafo.)
Labadayo, Julio 8 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Al tener conocimiento del triunfo de las armas liberales contra los terroristas alcanzado entre Quimíca y Chumbo, la noticia fué celebrada con gran entusiasmo en Pueblojivo.
El Corresponsal.

Noticias de Yaguachi.

(Recibido por telegrafo.)
Yaguachi, Julio 8 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
El comercio de esta plaza bastante decaído.
—La educación de la juventud prospera, siembargo de que hay varios niños huérfanos contra los colegios. Se cree que la autoridad compelerá á los padres de familia á que obliquen á sus hijos á asistir á los planteles de educación, pues la vagancia es madre de todos los vicios.
El Corresponsal.

A última hora.

Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se le dió sepultura en el Cementerio Católico, á los siguientes cadáveres:
Felipe Salcedo, 65 años, del higrado; Rosa M. Jaramillo, 16 id., id.; Rosa M. Cruz, 2 id., de fiebre; Juana M. Pacheco, 7 id., id.; Petra Mesa, 25 id., de pulmonía; María Elena, 22 id., disentería; Rosario López, 20 id., fiebre.
Anoche fueron degolladas 58 reses mayores, para el consumo público de hoy.
En la Oficina del Telégrafo Nacional, estuvieron de turno anoche los señores Antonio Benites y Julio C. Almeida.

A las 12 de la noche, la patrulla comandada por el sargento de la "Aspiazu", Benjamín Lucero, encontró entre las calles del *Moro* y *Estados* á una criatura como de dos años de edad, que vagaba desnuda. Después de 2 horas de llevar consigo á esa criatura descubrieron la habitación de la madre, que es Mercedes Noboa, y que vive en la calle de *Baldón* número 231. Parece que la Noboa había salido, dejando mal cerrada la puerta, circunstancia que dió lugar al escape de su pequeña hija.
En la noche hicieron el servicio

de Guardia Urbana las compañías de bomberos "Sucre" y "Aspiazu" en número de 130 hombres.
Conocemos de donde parte la torpe inculpación que se hace el *Diario de AVISOS* en su edición de anoche, envuelta en amenazas ridículas, que no pasan de á sahagos ruidos y má loéva perfidia.
Es emboscada propia de los que no saben cindarse de frente, pero que no nos intimida, pues contestaremos el acto mactado de su parte.
Desde ahora les declaramos que son para nosotros enemigos despreciables; sólo la falta de tiempo y espacio nos priva de contestales como se merecen, lo que haremos mañana.

El vapor *Olmedo* llegó anoche á las siete y media procedente de Santa Rosa y Machala y con escala en Puna.
Trajo 25 pasajeros de primera y 20 de segunda; y 500 quintales de cacao.
Entre los primeros vino el Dr. Alberto Mariotti, Gobernador de la provincia del Oro.
No comunican de Santa Rosa que el domingo 5, el coronel Vega con fuerzas superiores atacó la guarnición de Cuenca y que ésta después de un refido comió que duró algunas horas, tuvo que evacuar la plaza.
Los detalles de importancia que acompañan esta noticia, esperamos ratificarnos en informaciones autorizadas.

El vapor *Tarqui* llegó anoche á las once procedente de Naranjal, trayendo ocho cajones del parque que existía depositado en aquel punto, seis pasajeros de primera y 16 de segunda y 100 quintales de cacao.
Vinticinco soldados de la guarnición de Cuenca que confirman las noticias de que fué portador el *Olmedo*; y dan detalles del combate de Cuenca, citando á muertos, heridos y hechos, de los que tenemos ya conocimiento, pero que reservamos hasta oír la palabra oficial.

Avisos de Crónica.

SASTRERIA "ELOY ALFARO".
De Agustín Moscoso Fernández ¡Arrugueños Atención!
Desde el número del entrante principiaré á publicar los nombres de los denodados morosos, fecha en que plantaron la arruga, en que se ocupan y lugar en donde viven para que el público los conozca y los niegue su confianza á esos "pupilos" de los artesanos. Fijos caballeros en los periódicos del mes entrante y veréis cumplida mi oferta.
Mayo 24 de 1896 —915.

VIVA VENEZUELA.

En la imprenta Bolívar, situada en la calle de Eloque, se vende á diez centavos el ejemplar de la *Algoria Dramática* en un acto, escrita en verso por el insigne vate venezolano, señor don José Ignacio Lares, titulada "Guayana".
Venezuela—Vestida de blanco, con gorro frigio; llevado sin ludo, dentro de un lazo tricolor, el escudo y en la mano la bandera nacional.
Guayana—Vestida de india y empuñando la bandera nacional.
Estados Unidos—Vestida de blanco y rojo, con diadema y llevando en la mano la bandera de los EE. UU.
Inglaterra—Vestida de reina Victoria.
Las demás Repúblicas americanas, vistiendo trajes blancos y llevando cada una á un lado dentro del escudo y en la mano la bandera respectiva.
Guayaquil, Julio 7 de 1896.
109—227.

EMBARQUE.

La balandra *Fernandina* María, recibe carga para los puertos Cayo, Machalilla, Manta, Bahía, Esmeraldas, Limones y Vargas Torres para fletes y demás informes dirigirse á
Conde Hoos.
Agentes.
Municipalidad N.º 16.
6 v.—117.

Dr. Pablo García A.

MEDICO Y CIRUJANO.
Se halla en esta ciudad de tránsito y ofrece sus servicios en especialidad en el ramo de la cirugía.
Consultas tendrán lugar en casa de quien las solicite.
Se le encuentran en la Plaza de Rocafuerte número 63, teléfono 223.
Referencias doctores Carlos García Drouet, Samuel Moro, Bartolomé Huerta, etc.
Guayaquil, junio 16 de 1896.
N.º 72.—20 v.

SE VENDE.

Una prensa "Liberty", casi nueva, que ha estado funcionando hasta hace pocos días. En la venta se incluye un surtido de tipos nuevos, en cantidad suficiente para imprimir un periódico del tamaño de "El Grito del Pueblo".
Su precio es relativamente barato; para tratar ocurrase á esta imprenta.
Guayaquil, Junio 15 de 1896.
mo.—1 m.

AL PUBLICO.

El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecedores, que su Taller de Herrería, situado en la Avenida Olmedo, se ha trasladado á la calle de Huancabamba número 25, donde se hacen toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce, de armería y calderas, cañones, etc., siendo garantizado todo trabajo.
Manrico A. Macías.
Julio 9 de 1896.
1 m.

QUINTA ELIZALDE.

El *Quinto* ofrece al público en venta la Quinta de su propiedad, sea el magnífico establecimiento balneario que lleva un nombre, situado en la calle de Alsedo número 10.
El que adquiriera esa valiosa propiedad, hará un bonito negocio; pues á más del crédito he que gozará ese lugar, una persona laboriosa encontrará allí los mejores elementos de prosperidad.
Olmedo á los interesados arreglos ventajosos.
José Mattas Elizalde.
Julio 9 de 1896.
1 m.

IMPORTANTE.

Espero que el respetable público me excusará si vuelvo de nuevo á suplicarle, que si vienen á retratar, lo hagan, no á horas avanzadas de la tarde sino por la mañana desde las 9 á 11 a. m.º ó bien temprano después de las 12, pues casi siempre sucede que cuando llegan después de las 3 p. m., encuentran aglomeración de gente y tienen que esperar su turno, sucediendo muchas veces, que cuando éste llega, la luz se ha perdido.
Enrique Till.
Guayaquil, 9 de Julio de 1896.
15 v.—118.

UN PAGARE DE S. 6 570.16.

Hago saber al público que se me ha sustraído de mi equipaje un documento por el cual se arroba expresado, suscrito y orden por los señores Kaiser & Ca. Como es posible que el autor del robo de dicho pagaré, se valga de medios criminales para hacer efectivo ese valor, declaro que cualquier endoso que aparezca en el documento tiene que ser falso necesariamente; y por lo mismo, la persona ó establecimiento que decaente tal pagaré perderá su dinero.
José Miguel Samaniego.
3 v.—119.

REMITIDOS.

Pruebas irrefutables.
Para confundir á más gratuitos detractores, no para alardear méritos, doy á luz pública los siguientes documentos que restablecen la verdad desvaneciendo los cargos que una señora me ha hecho desde la columna de este diario.
"Sr. Tnte. Greg. D. Anselmo Terranova."
Esta Comandancia ordena que haga Ud. embarcar en el vapor *Olmedo* que zarpa hoy á Santa Rosa, á las 6 de la tarde, los veinte y dos soldados que iban á formar la Columna "Marcos Alfaro" mandándolos á cargo de un capitán, un teniente y dos subtenientes.
Dios y Libertad.—M. Alfaro."
Por el recibo que va en seguida se comprueba que hice la entrega de \$ 62.20 al señor Coronel Medardo Alfaro, habiéndome extendido sólo aquel por \$ 47.20 en razón de que me devolví \$ 15 que antes había yo gastado de mi propio peculio.
"He recibido del señor Teniente Coronel Don Juan Aurelio Terranova, la suma de cuarenta y siete sures 20/100 importe de las raciones de la Columna "Marcos Alfaro."
Guayaquil, Julio 6 de 1896.
"Manabi."

Manabi.

El siguiente documento hará conocer, aunque a medias, á Don José "Parrnido" Díaz, uno de los consejeros del Gobernador de Manabi, quien le ha dado amplias facultades según parece, para que haga y deshaga lo que le parezca en el Cantón Chone.
"Portoviejo, agosto veinticinco de mil ochocientos noventa y cuatro á las doce m.—Vistos: demandado don José Pasmidio Díaz por don Salomón Villavicencio para que le pague la suma de cuatro mil sures en que estima los ganados que aquel le extrajo de su hacienda "La Torre" á título de contribución de guerra, siendo Jefe de las fuerzas militares que en 1884 y 85 [sic] expedicionaron contra los montoneros de la parroquia de Chone, se ha excepcionado el reo con la orden que afirma tuvo del Ministerio de la Guerra, para (Pasa á la cuarta página)

